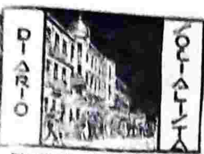


LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE

La Paz, (Bolivia) Domingo, 6 de Sbre. de 1936.

Año I — No. 42

Estigarribia y Ayala se van a B. Aires

ASUNCION, 5 (Esp.) — El general José Félix Estigarribia y el expresidente Ayala partieron de esta localidad rumbo a Buenos Aires a las 17 horas de hoy. Ambos se dirigen en una lancha a vapor hasta un lugar llamado Purificación, donde recien se embarcarán en el vapor de la carrera, pues, debido a la escasez de agua los vapores no suben.

FRACASO EL RAID DE MADAME MARKHAM EN CABO BRETON

SAN JUAN DE TERRANOVA, 5 (Esp.) — Se anuncia que la aviatriz inglesa que partió anoche de Inglaterra rumbo a Estados Unidos con objeto de realizar un raid sin etapas, volando completamente sola, fracasó en su empeño, al parecer debido a la falta de gasolina, su avion se precipitó a tierra en Cabo Breton, resultando la máquina totalmente destrozada y la aviatriz con heridas al parecer de consideración en las piernas.

FUE FULMINANTE EL ATAQUE AL FUERTE DE FUENTERRABIA

HENDAYA, 5 (Esp.) — Los rebeldes iniciaron la ofensiva simultáneamente en contra de las posiciones de Fuenterrabía y poco después estaba tomada esa posición por el vigoroso asalto de la infantería. Cuatrocientos defensores de Fuenterrabía huyeron en botes. Los rebeldes se posesionaron de las alturas próximas que domina Guadalupe y comenzaron a bombardear este fuerte.

Reconquistaron los Leales Talavera de la Reina

MADRID, 5 (Esp.) — Una información semioficial dice que los leales recapturaron el dia de hoy Talavera de la Reina y que avanzaron treinta kilometros derrotando a los rebeldes que dejaron en el campo de batalla muchos muertos y heridos y gran número de pertrechos bélicos.

MUNICIONES PARA LOS GUBERNISTAS

HENDAYA, 5 (Esp.) — Procedente de Barcelona llegó a esta ciudad un vagón de municiones y pertrechos, pero las autoridades francesas lo decomisaron no permitiendo su entrega debido a su estricta neutralidad y el embargo de material bélico acordado solemnemente.

FUENTERRABIA QUEDO EN PODER DE LOS REBELDES DESPUES DE REÑIDA LUCHA

HENDAYA, 5 (Esp.) — Mientras se luchaba terriblemente en Irún dominando los últimos reductos en que se mantenian los leales, el grueso de las tropas rebeldes atacó Fuenterrabía con dos poderosas columnas y por tres frentes; por el este, oeste y norte. El cañoneo fué intenso por parte de la artillería y de la aviación. La infantería integrada por fuerzas carlistas, legionarios y marroquíes se lanzó al asalto.

Los defensores, cuando penetraban ya los rebeldes, hicieron volar una gran mina, que produjo un tremendo estruendo y se derrumbaron más de diez grandes casas. Esto no detuvo a los asaltantes que siguieron impávidos y con mayor coraje. Después de una lucha terrible cuerpo a cuerpo Fuenterrabía quedó en poder de los asaltantes. Algunos de los leales huyeron atravesando en botes el río Bidasoa.

Los rebeldes tuvieron a su favor el hecho de haber recibido esta madrugada refuerzos de Pamplona consistentes en dos columnas que caminaron a pie toda la noche. Una columna trajo cañones de montaña y ametralladoras a lomo de mula.

NO SERAN RESPETADOS LOS QUE LUCHEN CON LAS FUERZAS LEALES

BURGOS, 5 (Esp.) — El gobierno dió un comunicado anunciando que en la toma de Irún se ha comprobado la existencia de muchos extranjeros ayudando a los leales. Agrega dicho comunicado que todos los extranjeros que sean cogidos con armas en la mano tomando parte en la guerra civil serán ejecutados de inmediato.

FUE APLASTADA LA EXPEDICION DE LOS LEALES A MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 5 (Esp.) — Se informa que ha sido totalmente aplastada y desbaratada la expedición de tropas leales que fué confiada al mayor Bayo. En un combate habido hoy quedó totalmente destrozado este cuerpo tomándoseles 600 prisioneros y un cuantioso material bélico, carros blindados, ametralladoras, cañones y cartuchos de guerra.

BOMBARDEO DEL FUERTE DE GUADALUPE

HENDAYA, 5 (Esp.) — Hoy a medio día los rebeldes iniciaron el bombardeo del fuerte de Guadalupe, con artillería pesada, morteros y aviones de guerra. El fuerte no respondió.

TRES OFICIALES EJECUTADOS EN BARCELONA AYER

BARCELONA, 5 (Esp.) — El consejo de guerra que funciona a bordo del vapor "Uruguay" sentenció a la pena capital a cuatro oficiales rebeldes. Igualmente se anuncia que esta madrugada fueron ejecutados en las afueras de Barcelona el mayor Quintanilla y los capitanes Chacón y Daci.

ASESINATOS A GRANEL

En la División de Investigaciones, el dia de ayer presentaron denuncias por tentativa de asesinato las siguientes personas: Donato Medina contra Martín Blanco; Angel Loza contra José Mendoza; Lucas Rada contra Samuel Isidro.

Con este motivo se han levantado los procesos respectivos.

VENDIA COLCHONETAS

Anastacio Quispe ha sido capturado el día de ayer en delito infraganti de venta de algunas prendas del ejército, entre otras cosas, varias colchonetas. Como el autor no pudo comprobar la procedencia de sus mercancías, ha sido arrestado hasta establecer la verdad del hecho por el cual se le acusa.

DEVOLVIO UN CHEQUE

Ayer se registró el caso raro de un motorista que, habiendo encontrado en un tranvía la suma de mil bolivianos, los devolvió a la persona que acreditó su propiedad. Hoy, el parte de Tráfico, registra otro caso análogo. El chófer Carlos Portocarrero, propietario y conductor del automóvil de alquiler No. 1179, ha depositado en la Secretaría de Tráfico, el cheque 152156, girado a favor de Arturo Aivizari, por la firma Rocabado Hermanos, por la suma de mil bolivianos.

Setenta Millones de Pesetas

ABARCA EL TESORO DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

BARCELONA, 5 (Esp.) — Gracias a las activas pesquisas de la policía hoy fué descubierto el tesoro de la Catedral de esta ciudad, el cual se calcula en setenta millones de pesetas, pues, comprende numerosos cálices, dijes, piedras preciosas, oro macizo y, sobre todo, un altar de puro oro de setenta kilogramos de peso que fué obsequiado a esa ciudad por el emperador Carlos IV. Toda esta suma ha sido decomisada de inmediato.

FRACASO EL PROYECTO QUE SE DISCUTIA PARA HUMANIZAR LA GUERRA

SAN JUAN DE LUZ, 5 (Esp.) — Se anuncia que el embajador de la Argentina, García Mansilla, comunicó a la prensa que el gobierno de Madrid rechazó su proyecto relativo a la humanización de la guerra. La nota venida de Madrid recalca que el gobierno se halla profundamente empeñado en dominar la guerra civil y que no tiene tiempo para preocuparse de otros asuntos menos importantes, pero que, con todo, hace votos porque la guerra concluya a la brevedad posible y que en adelante ambos combatientes utilicen medios humanitarios.

SE DICE QUE GUADALUPE HA SIDO EVACUADO

HENDAYA, 5 (Esp.) — Una noticia aun no confirmada, anuncia que el fuerte de Guadalupe ha sido evacuado por sus defensores y que será ocupado pacíficamente de un momento a otro por los rebeldes.

GUADALUPE SERA VOLADA A DINAMITA

HENDAYA, 5 (Esp.) — En esta ciudad hay el firme temor de que la fortaleza de Guadalupe que defiende a San Sebastián y que ya comenzó a ser atacada por los rebeldes, sea volada de un momento a otro, pues, tiene en sus sótanos y reductos gran cantidad de dinamita.

En Francia no Habrá Huelga de Obreros

PARIS, 5 (Esp.) — Esta tarde se anunció en el Quai d' Orsay que se logró llegar a un acuerdo importante entre Francia y Polonia a raíz de las conferencias que llevó a cabo el general enviado por este país, señor Smigly y varios personeros del gobierno y del Estado Mayor General. Smigly visitará mañana al presidente M. Lebrun para despedirse.

RENUNCIO EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 5 (Esp.) — Se [illegible] a que renunció el embajador de España en esta capital señor Calderón, anunciando que no puede servir al actual gobierno debido a sus profundas simpatías por el régimen que encabezan los generales Mola y Franco.

CONVERSARON ROOSEVELT Y LANDON

WASHINGTON, 5 (Esp.) — Los diarios de esta capital llaman la atención sobre la importancia de la entrevista que celebraron los dos candidatos presidenciales, señores Roosevelt y Landon. Ambos personajes se cumplimentaron mutuamente y después de conversar sobre diversos asuntos de la política americana hicieron mutuos votos de triunfo.

VIRUELA EN SALTA

BUENOS AIRES, 5 (Esp.) Los diarios de esta capital, y muy especialmente "La Prensa", llaman la atención de las autoridades sanitarias sobre la grave situación en que se encuentra Salta, a causa de la viruela. Concluye haciendo un llamamiento a las autoridades para que combatan ese mal tan grave y le pongan atajo en la propagación a otras provincias.

Francia y Polonia de acuerdo

PIDIERON A BLUM Y SALENGRO QUE SE APOYE A ESPAÑA

PARIS, 5 (Esp.) — Después de concluída la reunión de ministros y a raíz de desmentir las informaciones que hizo circular profusamente el diario "La Liberté" relativas a que los obreros del Frente Popular habían amenazado al gobierno con una huelga general en caso de que no se suspendiera el embargo de armas para los leales españoles, una comisión de obreros de los distintos gremios y agrupaciones visitó a Blum y Salengro, a quienes pusieron de manifiesto que la clase obrera francesa de izquierda vería con sumo agrado que se cancelara el embargo y la neutralidad acordada en días pasados y que se permita el envío de armas, municiones y toda clase de pertrechos a los leales de España.

Los ministros manifestaron que tal providencia es imposible de tomarla ya que la seriedad del gobierno y de la república se hallan empeñados en un compromiso internacional para respetar en absoluto la neutralidad en el conflicto interno de España y que por lo tanto no sería anulado el decreto sobre abstinencia completa en la guerra civil del vecino país. Los obreros lamentaron esta determinación y recalcaron que en ningún caso irían a la huelga ya que el gobierno es el que dirige los asuntos internacionales de la república y las masas obreras no pueden inmiscuirse en tal determinación.

DELEGADO DEL REICH AL COMITE NEUTRAL REUNIDO EN LONDRES

BERLIN, 5 (Esp.) — El príncipe Otto Von Bismarck, nieto del Canciller de Hierro, partió hoy con destino a Londres para concurrir en representación de Alemania a la reunión del Comité Internacional Neutral que supervigilará la aplicación de medidas de este género en contra de los dos bandos combatientes en España.

LA CIUDAD DE MALAGA EN PODER DE LAS FUERZAS SEDICIOSAS

LISBOA, 5 (Esp.) — La radio de Sevilla anuncia que cayó esta tarde la ciudad de Málaga en poder de los rebeldes y que actualmente se lucha en forma sangrientísima en las calles de esa ciudad entre bandos adversos.

CALLEJON OSCURO

Las tropas leales españolas cercaron Huesca. Quiere decir que los sacristanes fascistas recibirán huasca.

El retrato de don Enrique Finot, que publica "El Diario" nos convence de que, ni contratando en Hollywood a Clark Gable hubiésemos conseguido Canciller más buen mozo, con la ventaja de que éste es nacional.

Por disposición del Papa, 600 frailes harán una cruzada de oraciones. Aquí sería conveniente que se hiciese otra cruzada de raciones de papa.

El artículo del señor Víctor Hugo Escala, ministro del Ecuador, ha comprobado que dicho ministro nada tiene de Víctor Hugo.

Por lo que cuenta en dicho artículo, se ve también que el señor Escala viajó por muchos balnearios y ciudades de América y Europa, pero que nunca conoció Castilla.

Ha llegado de Santa Cruz el señor Cicerón Bello. No dudamos que sea Bello, pero lo de Cicerón está en cuarentena.

En España se ha constituído un gabinete presidido por el extremista Largo Caballero. Se vé que la cosa tira para Largo.

SOBRE UNA EXCARCELACION

El gobernador del panóptico, señor Julio Medinaceli, nos ha dirigido una nota, expresando que es falsa la imputación que se le hace de haber excarcelado a dos detenidos en ese penal. El señor Medinaceli cree que algún individuo empeñado en causarle daño nos ha sorprendido con dicha información. No hay tal. Quien ha creido la aludida noticia es nuestro cronista judicial, quien recoge de los juzgados los datos que publicamos, ya que el no podría inventar nombres ni hechos.

¿CUAL ES EL VERDADERO BENEFICIO DE LA PANIFICACION?

Se nos pide la publicación de la siguiente carta, dirigida a un colega vespertino:

"La Paz, septiembre 3 de 1936.— Señor Director de "La Jornada".— Presente.— Muy señor nuestro:

En el organo que Ud. dirige, hemos visto una publicación referente a las utilidades que dicen obtener los panaderos con amasijo de 550 quintales mensuales, sobre los mismos que se saca una fantastica utilidad de Bs. 6.675 y, como ésta noticia está fuera de toda verdad, invocamos la hidalguia periodistica para que se publique la presente como demostracion de todo lo contrario.

Los datos proporcionados a su diario, parten de alguna persona intedesada en dañar nuestro prestigio, quién, sin tener conocimiento práctico y basándose en una simple información teórica, quiere mostrar a los industriales en éste ramo, como a los verdaderos explotadores del hambre del pueblo.

Si los datos contemplados por su diario, estuviesen en la verdad, de nuestra parte habriamos reconocido la utilidad que se nós trata de asignar; pero, como ellos carecen de todo sentido común, trataremos de demostrar lo contrario de acuerdo a los siguientes cálculos:

550 qq. Harina, c/u a Bs. 46,50	Bs.	25.575.—
Carguío de los 550 qq. a Bs. 0.30 c/u	"	165.—
Jornales semanales de los operarios a Bs. 750	"	3.000.—
300 Fardos de tola, c/u a Bs. 5.80	"	1.740.—
240 lbs. Levadura, 8 p cada día, c/u a Bs. 2.60	"	624.—
825 lbs. Sal común, a Bs. 6 c qq.	"	49.50
2800 lbs. Azúcar rubia, a Bs. 28 c qq.	"	1.904.—
1000 lbs. Manteca, a Bs. 280 c qq.	"	2.800.—
Vendaje o pré para las revendedoras, sobre una provable venta o rendimiento de Bs. 42.295, el 10 o/o	"	4.229.50
GASTOS GENERALES:— Pago de alquileres, empleados, imptos s/ ventas y otros, el 5 o/o s/ Bs. 42.295	"	2.114.75

RENDIMIENTO:— Aceptando el cálculo de Bs. 76.90 que se indica por su diario (que en la práctica no dá), tendriamos como rendimiento Bs. 42.295.

De nuestra parte agregaremos otro ingreso no contemplado por el calculista, y que se refiere a 1.100 saquillos vacíos, los mismos que se calculan a Bse. 1.50 c/u Bs. 1.650

Sumas parciales	Bs.	41.945	Bs.	42.201.75
Utilidad probable				1.743.25
Sumas iguales	Bs.	43.945	Bs.	43.945.—

Por el detalle anterior, se puede establecer facilmente que la utilidad de un industrial con 550 quintales mensuales, no alcanza a ganar un 4,1 o/o, pero, demostrando el negocio en toda su magnitud de bondad, sin dificultades ni sacrificios no vemos por ningún lado, de cómo un industrial panadero, con un cupo de 550 quintales mensuales, pueda ganar mejor que un Ministro; con el concurso de su persona, su trabajo. En el industrial, es diferente ésta situación, porque éste tiene que aportar capital concurrse personal y su trabajo.

Antes de concluir, no queremos dejar de mencionar, que en los cálculos tomados por su diario, como por el formulado por nuestra parte, no se han considerado los intereses que deben calcularse en la inversión del capital, las pérdidas que el industrial sufre por aglomeración de gente, los que llamamos CLAVOS DEL NEGOCIO, porque es costumbre en nuestra clientela de pedir la libreta mensual la misma que con pocas excepciones son pagadas y la mayor parte no acostumbran hacerlo. Otro de los puntos que se deben considerar también, es el referente a la harina, si bien, se calcula el quintal de 100 libras, como debería ser, en muchos casos los industriales, hemos tenido la pérdida de un dos por ciento en este peso, esta diferencia lógicamente se recarga a nuestro costo.

Para finalizar, debemos participar a Ud. que el Sindicato Patronal de Industriales Panificadores ha solicitado al Sr. Ministro de Comercio e Industria, designe una comisión de su seno a fin de establecer el verdadero costo del pan en la práctica, pudiendo efectuarlo en cualquiera de nuestros establecimientos, de esta manera queremos demostrar a la opinión pública, que no son las teorías las que han de dar la pauta de utilidades, sino la práctica en el terreno de los hechos.

Anticipándole a Ud. nuestros agradecimientos por su publicación nos repetimos de Ud. como sus Attos. y Ss. Ss.

EL CLUB SOCIAL DE SANTA CRUZ RENOVO SU MESA DIRECTIVA

En asamblea general celebrada el 1o. de agosto, el Club Social de Santa Cruz ha renovado su directorio, con el siguiente personal:

Presidente, Melchor Pinto Parada; Vice-presidente, Luis Velasco Franco; tesorero, José Ernesto Zambrana F.; secretario de relaciones, Walter Suárez Landivar; secretario de actas, Venancio Aquino Villegas. Vocales: Alcibiades Velarde Cronenbold, Romulo Herrera, Rodolfo Weise Gutiérrez, Pedro Velasco Franco Mario Suárez Landívar, José Ortiz Paz.

(Fdo). J. C. Pino, secretario general.— (Fdo). Manuel Ballesteros A., secretario de propaganda".

SINDICATO DE PROFESIONALES PANIFICADORES

Bajo el epigrafe que encabeza éstas líneas, con el propósito de no ser absorvido en su trabajo e intereses por el "Sindicato Patronal de Industriales Panificadores", que constituyen los capitalistas mayoristas componentes de una parte de la Rosca privilegiada; los pequeños industriales en panificación que comercian directamente con el pueblo, en asamblea general celebrada el 29 de agosto último, se han organizado en el Sindicato referido, habiendo quedado constituido el directorio en la siguiente forma:

Secretario de Gobierno, Sr. Nazario Ariñez; de Propaganda, Sr. Juan Morales; de Relaciones, Sr. Macedonio Ríos; de Actas, Sr. Eduardo Alvarez; secretario general, Sr. Vitaliano Villarroel.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El V. Cabildo Eclesiástico llama a propuestas, en pliego cerrado, para el arrendamiento de un amplio almacén, esquina de la Plaza Murillo, Nos. 180, 182, 186, 190, 194, 198 y 200 de la calle Ballivián, y No. 502 de la calle Bolivar, por el plazo de tres años, desde el 1o. de octubre del presente año, bajo la base de Bs. 1.200 mensuales.

Un amplio departamento en la misma casa, 4o. piso, con todas las comodidades deseables, baño, servicio higiénico, etc., por el plazo de tres años y la base de Bs. 400 mensuales, desde el 1o. de octubre del preesnte año.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el dia 15 de septiembre, horas 16, en la Secretaría del Cabildo Eclesiástico (Nueva Catedral). El V. Cabildo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no se [illegible] en las condiciones requeridas.

Para mayores detalles, dirigirse a la Secretaría del V. Cabildo. — La Paz, Sbre. 1o. de 1936.

MAS ESPECULADORES MULTADOS

VEINTICINCO COMERCIANTES MAYORISTAS FUERON ARRESTADOS POR INFRACTORES

A fin de que el público aprecie debidamente la plausible labor que va desarrollando la Policía de Defensa contra la especulación, registramos en seguida las principales novedades que registra el informativo de la jefatura de esa repartición:

Celina v. Chara, por ocultación de víveres, multada con Bs. 100.

María de León, por la indebida venta de manteca y por la elevación de precios en los artículos de su negocio, multada con Bs. 25.

Estela Montoya, id. con Bs. 10.

Paulina v. de Gropa id con Bs. 25.

Gordón Zavaleta, por la especulación de combustible, con Bs. 25.

Florencia Pérez, venta de cerveza, con Bs. 25.

José Tamaqui, id. id., sancionado con Bs. 25.

Saturnino Huanca, por ocultación de víveres, con la multa de Bs. 5, por primera vez.

Fidel Velarde, por haber elevado el precio de la manteca, con Bs. 25.

Paulina v. de Valle, por elevar el precio del pan, con Bs. 25.

Manuela Calderón, por elevar el precio del pan, con Bs. 50.

La panadería Helénica, reincidió en la venta de pan, con Bs. 200.

Bruno Chávez, comerciante minorista, por venta clandestina de azúcar a precio indebido, sancionado con Bs. 25.

Ricardo Aguirre Ponce, domiciliado en la calle Tumusla No. 577, ha sido sorpendido por los agentes de esta repartición en el grave delito de especulación al pueblo y ocultación de víveres. La jefatura de la Policía Comercial en vista de la gravedad del hecho, procedió al decomiso de todos los artículos existentes en su domicilio, habiéndose recolectado la siguiente cantidad de productos:

Chalona 94 piezas, chuño 7 y medio sacos, tunta 16 cargas, quinua media carga, maiz gris 2 cargas, tunta grande 70 cargas, tunta chica 25 cargas, habas 7 cargas. Dichos productos se encuentran actualmente en los depósitos de la policía de seguridad, cuya venta será ordenada por la jefatura de esta policía, a los precios que actualmente rigen en plaza. Además el propietario será severamente sancionado.

PECES GORDOS

La conocida firma Ostalaza y Cáceres, reincidió en la elevación indebida de los precios en un 100 o/o, fué sancionado con la multa de Bs. 2.000.

El propietario del almacén "La Competidora" compareció a esta jefatura por habérsele descubierto la elevación en el precio de sus mercaderías tres veces mayor a la que rige actualmente en plaza, será sancionada con la multa de Bs. 1.000, permaneciendo su propietario en detención en la policía de seguridad.

Actualmente se encuentran arrestados más de 25 comerciantes mayoristas y minoristas respectivamente, por habérseles descubierto en delito infraganti de especulación.

La jefatura de la policía Comercial comunica al pueblo una vez más y a las casas comerciales, que procederá con enérgicas sanciones, contra todos los que incurran en el faltamiento a las disposiciones actualmente vigentes.-

---

PROPIEDADES DE OCASION

VENDEMOS: — Casa en Sopocachi. — Un terreno especial para fábrica o cancha de tennis, a la entrada de Miraflores. — Una casa en la calle Strongest y otra en la Muñecas.

COMPRAMOS: — Casa céntrica y toda clase de inmuebles.

JORDAN Y MENDOZA
Calle Junín 586 — La Paz.

Actos de Barbarie

PARA "LA CALLE"

Transcurren los días y la lucha en la Madre Patria continua cada vez con mayor crueldad y encarnecimiento, sin que un hálito de paz o una mano piadosa y conmovida ante tanto dolor, pueda intentar un entendimiento justo y equitativo entre aquellos hombres llenos de fe y de ardor que ciegos en la causa que defienden concluirán por exterminarse.

Se lucha con encarnecimiento y con sañuda crueldad en ambos bandos, se utilizan los armamentos más modernos y mortíferos y se produce la extinción de una raza fuerte y valiente; se produce el exterminio de seres humanos que llevados de un mal entendido patriotismo pagan cara su vida en aras de una causa que ciegamente sustentan hasta el sacrificio. Y así, los actos heroicos y llenos de hombría de bien, se repiten a diario, reviviendo las gloriosas páginas de la historia española.

Mas, todo esto es digno del mayor respeto y la más grande admiración. Los actos de valentía son dignos de imitarse, y también, son propios de los hombres que luchan por defender una santa causa; pero, no lo son, en cambio, aquéllos q' también a diario se realizan en el suelo español y que constituyen una vergüenza para la vieja Europa, significando una piadosa indiferencia de los pueblos latino - americanos, los únicos llamados a interponer sus buenos oficios para que éstos no se repitan, ya que los países europeos, si no por supremacía, por intereses creados o por la utópica neutralidad que observan, no se hallan en condiciones de hacerlo.

Pacíficas familias, mujeres y niños, viven hoy toda una tragedia y se hallan a expensas del peor criminal, que salido de las celdas carcelarias, busca una oportunidad, que a menudo se le presenta, para satisfacer sus ansias de sangre y de venganza. Distinguidas damas de la sociedad española, que sin mayor motivo que profesar un culto religioso que, al decir del asesino, ha de dañar la ideología de un partido político, son víctimas de actos de barbarie, reñidos desde todo punto de vista con la época y el siglo en que vivimos.

Las múltiples informaciones extranjeras que nos llegan, describen los cuadros más horrorosos y los actos más vandálicos que haya registrado la historia de nuestros tiempos. Lejos de toda norma que cuadre en el derecho de gentes y las leyes de la guerra, se cometen fusilamientos en masa y se asesina a seres que por su pequeña situación económica, no han podido alcanzar el territorio neutral que los cobije. Bajo este régimen de terror en que vive actualmente España, estos actos son ley, y el poder de Azaña y Franco no llega a impedir tales hechos, puesto que son ellos mismos los que contemplan indolentes el sacrificio de sus hombres q' tuvieron la desgracia de caer en manos del enemigo.

Ante todo esto, parece lógico que si las naciones europeas, a pesar de sus prédicas de neutralidad, no tienen la sana intención de dar fin con esta estéril lucha, los países americanos están en el ineludible deber de ejercer toda su influencia para que— si les es imposible e irrealizable una mediación que dé término a la guerra civil española— se llegue a un acuerdo entre las Partes en lucha, conviniendo bajo las necesarias garantías, a poner término al "terreur rouge" como atinadamente llama el periodista francés Armijon a la actual situación interna española.-

JECA.

A LOS DEUDORES DE BURTON.— Se convoca a los deudores del que fué Roberto Burton para definir de los intereses usurarios (que cobraba), el día 15 de Septiembre a horas 3 de la tarde en la casa del Sr. Arturo Posnansky, Miraflores. Calle Pinilla No. 256.

POR MOTIVO DE VIAJE SE vende un automóvil marca Chysler y una moto de un cilindro Harley Davidson, precios de ocasión. Calle Yanacocha No. 160.

SE NECESITA JORNALEROS PARA TRABAJOS DE VIALIDAD

En la Dirección Departamental de Obras Públicas se necesita jornaleros para el trabajo del camino carretero de El Alto a Huarina. Se paga buenos salarios. Los interesados deben presentarse en la oficina del Ingeniero Departamental, en el local de la Prefectura. — La Paz, 5 de septiembre de 1936.

A LOS SOCIOS INDUSTRIALES PANIFICADORES

Se ha reorganizado la Sociedad de Industriales Panificadores, y en cumplimiento del Decreto Supremo de 6 de julio del presente año que constituye la sindicalización obligatoria, de hoy en adelante se denominará **SINDICATO INDUSTRIAL DE PANIFICADORES**, y pone en conocimiento de todos sus asociados de este ramo, que pasen por la antigua secretaría legal a inscribirse en el libro de Estadística Sindical, autorizado por el Ministerio del Trabajo, calle Yanacocha No. 336. — EL SECRETARIO GENERAL.

Junta de Fomento Triguero

LLEGO SEMILLA DE TRIGO

APROVECHE DE LAS PRIMERAS LLUVIAS PARA HACER SUS SIEMBRAS

EL TRIGO ES EL CEREAL DE MAS RENDIMIENTO

OFRECEMOS VARIEDADES PARA EL

Altiplano y Valle

EN NUESTRAS OFICINAS TECNICAS:

La Paz: Romecín y Méndez, calle Illimani No. 126, Casilla Correo No. 221

Cochabamba: Walter Cevallos Tovar, calle San-

Tarija: Banco Central de Bolivia.

SIEMBRE MAS TRIGO

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas públicas, en pliego cerrado para la instalación de una planta eléctrica en la población de Irupana (Provincia Sud Yungas).

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Prefectura, hasta el día 30 de septiembre, a horas 17.

Pliego de condiciones y mayores datos, en la oficina del Ingeniero Departamental. — La Paz, 26 de agosto de 1936. — EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

Más rapidez ne la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.



Semillas

PROCEDENTES de los MEJORES CENTROS DE CULTIVO DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS — UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 -161 — Casilla 82 — Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

Recibimos del Portugal:

ATUN
ALMEJAS
ANCHOAS
SARDINAS

Recibimos de California:

OSTRAS
CAMARONES
ESPARRAGOS
FRUTAS SECAS
PIÑAS AL JUGO
FRIJOLES
CON TOCINO.

OSTOLAZA & CACERES

LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS NIDO DE NEGOCIADOS Y PREVARICATOS

SE IMPONE LA PUBLICACION DE LOS GIROS ENTREGADOS DESDE 1931

Esta abierto un debate periodístico respecto a la concesión de divisas por parte de la Junta de Control de Giros. Ha bastado un asunto personal para que se descubra una punta del velón que encubría los peculados y prevaricatos cometidos por esa institución siempre sumisa ante las influencias de los gobernantes, sus allegados y sus cómplices para distribuir a manos llenas el oro del país. Una verdadera mafia de intereses creados, que se desarrolló especialmente bajo las administraciones de Augusto Fajardo y Carlos Víllegas entró a saco en las disponibilidades en oro del país para fomentar sociedades en comandita con Tejada Sorzano y los parientes de Salamanca, para beneficiar a los latifundistas que gozan de puesto privilegiado en la Rosca, para incrementar el permanente fraude establecido con el nombre de lanificios o fábrica de hilados y tejidos, para fraguar industrias inexistentes con cuyo rótulo se extraía miles de libras, para fomentar el ocio de ciertas familias en el exterior y, finalmente, para alimentar la Bolsa Negra, entidad filial de la Junta de Control de Giros.

Ese nido de los negociados, desde hace tiempo ha sido denunciado por la prensa y la opinión. Se ha pedido, en todos los tonos que se hagan públicas las concesiones de divisas y que se muestre las listas de las entregas producidas desde 1931 a los particulares. Pero el círculo de los intereses creados ha encubierto permanentemente este saqueo oficializado.

Mas, ya es ahora tiempo de que el gobierno encare enérgicamente la revisión de los manejos del Control de Cambios. Que se haga una investigación severa de las entregas producidas durante cuatro años y que una comisión de contadores, que no pertenezca a la Rosca, confronte las entregas con los respectivos descargos, debiendo, en caso de no aparecer tales descargos, girar los respectivos pliegos de cargo para que se haga la devolución de las divisas.

El diario "La Razon" empleando el recurso de propaganda politiquera, pide que se haga esta operación únicamente con la última entrega que ha determinado la renuncia de los miembros de la Junta de Control. Queda chico el colega defensor de los contrabandos mineros en su petitorio, porque lo honrado es exigir que esa investigación se extienda a todas las ordenes emanadas de la Junta de Control y no únicamente a aquellas que despiertan la suspicacia de los saqueadores consuetudinarios de las arcas nacionales, sino hasta las que han beneficiado a ciertas empresas editoriales, a capitalistas, latifundistas, ganaderos nominales y privilegiados divisero del salamanquismo y el sorzanismo.

LA CALLE

Domingo, 6 de Sbre. de 1936.

COHESION OBRERA

El acto interpelatorio producido antenoche en el seno de la F. O. T., ha revelado, sobre todo, la existencia de un naciente y vigoroso sentimiento de clase, que no puede menos que verse con simpatía, puesto que el estado de profunda desorganización social que creó la guerra, exige de impulsos y sentimientos como el de clase, como el de profesión, como el de patria, para ir rehaciendo la unidad nacional, tan hondamente desquiciada por la inmoralidad que se instituyó como norma de las viejas instituciones tutelares del Estado.

Auspiciosa es, pues, la forma en que reaccionó la clase trabajadora, aislando de sus debates la acción "intelectualista" de los agitadores internacionales, y dando, por otra parte, como coeficiente de su sentimiento clasista, el magnífico ejemplo mediante el cual, se liquida censuras, quejas y acusaciones, en forma que no se desquicia la institución más calificada del obrerismo.

Es oportuno anotar aquí, que en el período porque atraviesa la clase trabajadora, en cuya conciencia empieza a acusarse con fuerza ese sólido sentimiento, tiene que ir depurándose de todas las artificiosas incrustaciones que la política internacional y anarquizante quisiera mantener en su seno. El obrerismo, dividido hasta hace poco por cuestiones partidistas, tiene que unificarse como lo está haciendo, alrededor de la doctrina socialista, en contacto íntimo con las fuerzas organizadas por la acción política del socialismo. A esa finalidad, naturalmente, llegará pronto, si consigue deshacerse de intromisiones extremistas, ajenas a la sensibilidad de nuestro pueblo, y si rechaza perennemente los conatos de "faseistización" a que las roscas pretenden acudir constantemente.

SE AUMENTA LA PENSION A LOS INVALIDOS DE GUERRA

Ha sido firmado el decreto por el que se aumenta el monto de la pensión que corresponde a los inválidos de guerra quienes, especialmente en la clase de tropa, estaban sometidos a un mísero racionamiento. Comprendiéndolo así el gobierno ha dictado el siguiente decreto:

Considerando:

Que es de equidad amparar la situación económica de los inválidos de guerra, por enfermedades o heridas contraídas durante la campaña del Chaco;

Que el monto de pensiones que reconoce el decreto supremo de 24 de agosto de 1936, no está de acuerdo con la situación actual de vida;

Mientras se fije definitivamente la escala de pensiones de invalidez.

DECRETA:

Artículo 1o. — El art. 1o del decreto supremo de fecha 21 de agosto de 1936, queda modificado con las siguientes escalas de invalidez:

1a. CATEGORIA: — Para los comprendidos entre el 25 por ciento al 50 por ciento con un haber de 40 por ciento, se reconoce la pensión de Bs. 80 mensual para soldados, cabos, sargentos y suboficiales.

2a. CATEGORIA: — Para los comprendidos entre el 50 por ciento al 75 por ciento con un haber del 60 por ciento, se reconoce la pensión de Bs. 120 mensual para soldados, cabos, sargentos y suboficiales.

3a. CATEGORIA: — Para los comprendidos entre el 75 por ciento al 100 por ciento con un haber del 100 por ciento, se reconoce la pensión de Bs. 200 mensual para los soldados, cabos y sargentos y de Bs 220 mensual para los suboficiales.

Art. 2o. — Los soldados, cabos, sargentos y suboficiales inválidos, comprendidos en el decreto supremo del 20 de julio de 1936, seguirán percibiendo los haberes que les señala el art. 1o. de dicho decreto, con cargo de reembolso hasta las sumas reconocidas en el artículo anterior del presente decreto, una vez que les sea resuelto su respectivo expediente de invalidez, y de conformidad al grupo de calificación.

Art. 3o. — Los fondos que demande el aumento en las escalas reconocidas por el presente decreto, serán cubiertos con una partida especial dentro del presupuesto general de la nación. Mientras tanto, el ministerio de Defensa Nacional atenderá el pago con cargo a dicha partida.

Art. 4o. — El aumento de pension que reconoce el art. 1o. del presente decreto, comenzará a regir a partir del presente mes de septiembre.

Art. 5o. — El ministerio de Defensa Nacional dispondrá una revisión prolija, por la Dirección General de Sanidad Militar, de los expedientes correspondientes a la tercera categoría, de manera que en dicha categoría estén comprendidos únicamente aquellos inválidos cuyas heridas o enfermedades les imposibiliten para todo trabajo.

La Modificación del Código de Minas

Se ha recibido con verdadero interés el anuncio de que el Gobierno del Coronel Toro, tiene acordado dotar al país de un nuevo Código de Minería.

En el Sud de la República, donde residimos, se ha visto con verdadera complacencia este propósito, porque, el que rige adolece de deficiencias y requiere una pronta complementación de sus disposiciones. En Oruro, el centro más importante que se tiene, exceptuando el cerro Rico de Potosí y las minas de Patiño Mines en Llallagua, Oruro posee yacimientos en veneros, y vetas que afloran se impone la adopción de un nuevo Código preferentemente porque las regiones mineralizadas se hallan monopolizadas por determinadas empresas que han acaparado todo cuanto de importante tienen sus campos. El Código de Minería, el primero que se adoptó para ingresar al campo de la industrialización, establecía que las minas se adjudican para explotarlas dentro de períodos determinados, incurriendo en la sanción de abandono, llamado despueble cuando no establecían trabajos. Las codificaciones posteriores han contemplado análogas disposiciones; y ninguna disposición posterior ha dispuesto que los yacimientos deben ser concedidos para que la riqueza nacional quede estancada, inactiva, a merced de los monopolizadores, privando a la Nación de los ingresos que la ley financial prevé por la exportación y las utilidades que resultan de la explotación.

Se esperan entre los industriales que, tratándose de una nueva legislación, se habilite el sistema del despueble, esto es que debe imponerse la obligación de poner trabajo sobre cada concesión adquirida, reincorporando al dominio del Estado aquello que no tenga labor establecida, procedimiento con el que veremos a Bolivia colocándose en primer término como país productor, ya que, el bracero minero de profesión tendrá dónde desenvolverse adquiriendo unas cuantas hectáreas para independizarse del dichoso patrón, que al presente lo rechaza unas veces porque le resta poca fuerza física para ingresar al profundo seno de la tierra; y otras porque lo considera afectado de dolencias.

El propósito del Gobierno Militar, exento de vinculaciones con las roscas mineras, hará un verdadero beneficio a la industria nacional; pero, si la facción de este trabajo, el de la codificación se entrega a organismos que están al servicio de los grandes, nada se habrá obtenido, correspondiendo, imperativamente, encomendar el trabajo de tan vital importancia a personal como la Superintendencia Nacional de Minas, que por razones de la función que desempeña, está habilitada para proponer enmienda a todo cuanto la experiencia le ha mostrado en el diario hojear infolios con doctrinas contradictorias y argumentos que los contendientes prevaricadores ponen en juego. No hacerlo así, importaría invertir los papeles.

ABDON CALDERON

LLEGO EL CANCILLER FINOT

Numerosas personalidades estuvieron en la recepción del señor Enrique Finot, quién llegó ayer de Buenos Aires. El nuevo Canciller, que se posesionará en el curso de la próxima semana, no logró ser entrevistado por este diario.

La personalidad del señor Finot es bien conocida en los círculos políticos y diplomáticos del país. Hay, alrededor de ella, un ambiente halagador que procurará una colaboración eficiente a su labor en el ministerio de RR. EE. Se restituye al país el señor Finot después de varios años de ausencia en que desarrolló una amplia labor en el exterior.

LA CALLE se complace en saludarle.

HOY DOMINGO LA COMPAÑIA GASSOLS OFRECE TRES MAGNIFICAS FUNCIONES

En la matinée a horas 15 y 30, se reprisará la entretenida y festejada zarzuela LA ALEGRIA DE LA HUERTA, en cuyos tres actos tienen brillante desempeño Irma Gassols, Soledad Calderón, Manuel Torres, José Ojeda, Fernando y Carlitos Gassols, quienes en las anteriores representaciones de esta pieza lograron frecuentes aplausos. En la segunda parte de esta función irá un interesante acto de variedades a cargo de los principales elementos del conjunto.

En la tanda a horas 18 y 30 subirá a escena la zarzuela LA SULTANA DE MARRUECOS, un estreno absoluto para el público de La Paz. Los diversos pasajes cómicos de esta obra encuentran en los componentes de la compañía Gassols intérpretes medidos e inteligentes que saben sacar partido de sus respectivos roles. LA SULTANA DE MARRUECOS es la zarzuela que matiza sus escenas festivas con una agradable selección musical, constituyendo así en conjunto una obra de efectivo éxito.

Para la función nocturna está anunciado el estreno de la conocida y aplaudida zarzuela LA NODRIZA que nuestro público la conoce a cargo de conjuntos de artistas profesionales.

Por la demanda que existe de localidades para las tres funciones de hoy domingo está descontado el éxito que obtendrán los artistas infantiles del conjunto de la compañía Gassols. Las entradas aun disponibles están en venta desde horas 10 de la mañana.

INTERESANTES FUNCIONES HOY EN EL TEATRO MIGNON

Hoy ofrece el Mignon tres funciones en las que además de excelentes films en las primeras partes, actuarán los espectáculos Fairus y Mari-Luz que tanto éxito vienen logrando en esa sala.

En matinée y noche triple, y en tanda actuarán FAIRUS y MARI-LUZ con un seleccionado programa que confirmará aún más el merecido éxito conquistado por estos originales y atrayentes espectáculos.

Los precios fijados, al alcance de todos los bolsillos, son una demostración de que las Empresas pueden dar gran variedad a sus programas e imprimirles calidad, sin elevar inmoderadamente el valor de las entradas.

EL SINDICATO DE ARTISTAS Y EL SALON DE HUMORISTAS

En su sesión de 5 del presente, el SINDICATO DE ARTISTAS PLASTICOS REVOLUCIONARIOS, ha resuelto desmentir públicamente la versión falsa, de que esta institución, hubiera acordado el no apoyar el Salón de Humoristas. Por el contrario ha sentido el Sindicato el no cooperar y presentar dicha exposición, como se había propuesto, por no recibir la cortés invitación de uno de sus asociados, señor David Crespo Gastelú, organizador del referido salón.

Porque, entiende el Sindicato, está en la obligación de asociar en forma colectiva, a sus miembros en sus manifestaciones plásticas; cuyo concepto y conciencia debe imperar en los actos de los afiliados, para evitar el perjuicio que ocasiona la labor aislada e individual.

LOS SECRETARIOS

INSPECCIONES DOMICILIARIAS

El día de ayer los empleados de la Policía Urbana han practicado 300 inspecciones domiciliarias habiendo encontrado 28 casas en estado de desaseo. Sus propietarios serán sancionados.

MULTAS MENUDAS

En la Policía Urbana se ha recaudado ayer Bs. 9 por concepto de multas, por desaseo: Tomasa de Chávez, Bs. 2; Adela Guzmán, Bs. 2; María Luna, Bs. 1; por infracción de ordenanzas, Francisco Ticona, Bs. 4

UNA INFORMACION FALSA

El día de ayer ha publicado LA CALLE una noticia de origen policiario, afirmando que la policía había arrestado al autor de una estafa sufrida por The Bolivia Railway.

Tal información es absolutamente falsa, y la persona indicada en tal párrafo, es ajena por entero al asunto, conforme nos lo ha probado con la exhibición de documentos que hacen toda fe. Queda así subsanado el error.

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose creado en la Policía de Seguridad, la Oficina de Depósitos, anexa a la Caja de la misma institución, se comunica al público en general, que cualquier reclamación que se tenga que hacer sobre depósitos de dinero, joyas, prendas, etc., en las distintas reparticiones policiarias, se dirijan a la Subjefatura, donde serán debidamente atendidos.

La Paz, 5 de septiembre de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.

JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS

ZONA DE CHALLAPAMPA No. 1

Debiéndose proceder a la RENOVACION DE CARNETS DE RACIONAMIENTO, se comenzará a entregar primero los correspondientes a la zona de Challapampa No. 1, desde el próximo lunes 7, en el local de la oficina (Socabaya No. 147).

Para recoger los nuevos carnets, es requisito indispensable que los jefes de familia presenten el carnet anterior y los documentos que acrediten su identidad y la de sus representados. — La Paz, 4 de septiembre de 1936.

FRACASAN LAS TENTATIVAS COMUNISTAS DENTRO DE LA F. O. T.

LA UNIDAD SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES REITERO SU CONFIANZA AL COMPAÑERO JULIO LARA

"LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO ESTAN AHORCANDO A SU MINISTRO"

Anteanoche, desde horas 9 hasta las 2 de la madrugada, celebró sesión especial la FOT con objeto de tratar sobre el pliego interpelatorio, planteado por el Sindicato de Metalúrgicos contra el secretario general, compañero Julio Lara.

Bajo la presidencia del compañero José Fausto Reinaga se produjo un ardoroso debate, quien con tino especial, resguardó los prestigios de la institución. El pliego interpelatorio contenía puntos de trascendencia que contemplaba definiciones ideológicas de la FOT, habiéndose impuesto en el debate el alto espíritu socialista de los trabajadores, que acallaron a dirigentes trotzkistas que pretendían anarquizar al obrerismo, en cuyo seno, desde hace tiempo sembraban la mediocre intriga. Señalados de antemano por la marca de fuego con que el obrero los acusa de haber abandonado el país en los momentos más trágicos de la guerra, dichos elementos recibieron anoche la sanción moral definitiva por parte de la FOT.

Después del debate, en que intervinieron Sevillano, Siñani, Waldo y Moisés Alvarez, Melgarejo y Aguirre Gainsborg, por aclamación la interpelación fué pasada a la orden del día pura y simple, ratificándose en esta forma la confianza de la FOT en su secretario Lara y toda su directiva y atajándose el entrometimiento de los "intelectuales" cuyas posturas petulantes han aburrido ya a la clase obrera.

De este modo, se reiteró tácitamente la confianza del elemento obrero al secretario general de la FOT y mantuvo la cohesión de la entidad, atajando oportunamente, la incursión de los "intelectuales" cuyas posturas petulantes, que otra vez se manifestaron ya con los calificativos de "analfabetos", "ignorantes" y "serviles" para los obreros, han irritado a éstos, resolviéndoles a tomar su camino sin obedecer inspiraciones extranjeras.

INCIDENTES DEL DEBATE—

Algunos incidentes del debate se destacaron por la vivacidad del diálogo, y la valentía de las opiniones emitidas por unos y otros oradores. Extractamos, en seguida, algunos párrafos de la versión que nuestro repórter logró tomar:

Secretario general, Julio Lara. — No es la primera vez que ocupo el banquillo del acusado. En mis luchas políticas sociales, lo he estado muchas veces y me ha tocado estar frente a jueces y fiscales de las tiranías y las dictaduras burguesas. Hoy me corresponde estar frente a un desertor y traidor de su patria, que huyó al extranjero cuando su deber le exigía defender a Bolivia, frente a un comunista al servicio de siniestros planes internacionales...

Varios compañeros. — Quién es ese comunista, quién es ese traidor?...

Strio. Gral. — Es Aguirre Gainsborg, el agitador entrometido que repudian los obreros.

••••••

Aguirre Gainsborg. — Acuso al compañero Julio Lara...

Strio. Gral. Lara. — No soy su compañero, no me titule su compañero, porque no pertenezco a ninguna institución comunista, ni trafico con la clase obrera, ni he desertado de mis deberes.

Aguirre Gainsborg. — Acuso a usted de haber estado en conversaciones con afiliados del Centro de Acción Paceña, todos los cuales son hijos de liberales rosquistas y personas ediadas.

Strio. Gral Lara. — Usted es también hijo de liberal, y sobrino de un millonario a quien le debe favores...

Aguirre Gainsborg. — Acuso a usted de pertenecer al partido republicano socialista que masacró a los obreros de Uncía...

Varios compañeros. — El camarada Lara pertenece a ese partido, pero nos consta que, desde que ocupa la secretaría general, actúa en la forma más leal para la clase trabajadora, exclusivamente.

Siñani. — Es otra intriga de Aguirre Gainsborg, que junto con cuatro aprovechadores está ahorcando al ministro del Trabajo, a quien sus empleados le han rodeado con un anillo de hierro para estrangularlo...

(Aguirre Gainsborg, confundido, se retiró en ese momento, sin ánimo para seguir escuchando las palabras de Siñani).

••••••

M. Alvarez. — El famoso escisionador Montenegro, ha ofrecido a usted mil bolivianos para organizar un nuevo partido.

Strio. Gral. Lara. — Me consta que usted vivía prendido del paletó de Montenegro, cuando el partido socialista subió al gobierno. Debe usted ser un poco más agradecido. En cuanto a que me hubiera ofrecido mil bolivianos, probará usted eso seriamente, sin afirmarlo como un vulgar calumniador. Entre tanto, debo decirle que yo soy un trabajador honrado, que vivo y he vivido siempre de mi trabajo, sin venderme ni alquilarme a ningún gobierno. Nadie puede acusarme de haber sido incondicional a sueldo de gobernante alguno. Usted, en cambio, fué agente del gobierno de Tejada Sorzano, auspició usted la prórroga de este presidente rosquista, y discurseó desde el pa

(Pasa a la pág. 8)

COMITE PRO DESMOVILIZADOS

Se nos informa que el Comité Pro Desmoviltzados que examina la situación militar, la idoneidad y condiciones morales de los empleados públicos, se ha reorganizado con el siguiente personal:

Delegado de la LEC: Emilio Arauz.

Delegado de Exprisioneros: Máximo A. Baitón.

Delegados de Ejército: Cnel. Carrasco, Tte. Lopera y Subtte. Escobar.

Delegado de Gobierno: Antonio Rico Toro, René Ballivián y Víctor Paz Estenssoro.

Este nuevo Comité comenzó sus labores analizando las condiciones que reune el personal de los ramos de Hacienda y Relaciones Exteriores.

El Macabro Crimen de los Hermanos Dunoguier

COMO FUE LIQUIDADO EL BOLSISTA KELLER

Están anoticiados nuestros lectores de la captura de los malhechores Dunoguier, producida en La Paz, y para cuya conducción ha venido personalmente el jefe de policía del puerto de Arica.

Los detalles del crimen de que se acusa a los dos Dunoguier, son verdaderamente espeluznantes, y los trascribimos de una información de "El Mercurio" de Santiago de Chile, donde se produjo el asesinato del comerciante en divisas Keller y Keller.

Dicha información corresponde a la declaración de Hernán Ortiz, que está comprometido también en el asesinato y que fué capturado en Santiago de Chile.

COMO SE PRODUJO EL CRIMEN—

"Primeramente declara Ortiz que se puso de acuerdo con Dunoguier, en casa de éste, para llevar a Keller hasta su casa. Cumplido este trámite, Dunoguier se dirigió a este último domicilio con el objeto de esperar allí a Ortiz, que llegaría acompañado del joven comerciante en divisas extranjeras.

Hernán Ortiz cumplió su cometido; fué a la calle Bandera, a la oficina donde Keller acostumbraba trabajar y lo invitó a hacer el negocio de monedas en su casa. Cuando llegó a ésta, abrió la puerta personalmente y le manifestó a la futura víctima que "tuviera la bondad de esperar algunos momentos en la salita".

La casa No. 1350 está en la acera norte de la Avenida Irrazábal. La pieza aludida es la primera de la entrada, a mano derecha. Al entrar Keller, Dunoguier, que estaba detrás de la puerta le puso con rápido movimiento una pistola al pecho. En este momento Ortiz alcanzó a ver la actitud de su compañero y le dijo que no "lo liquidara". En seguida, fué al fondo de la casa. Este tiempo, o más bien dicho, el abandono en que dejó a la víctima y victimario, no es explicado por Ortiz. Dice, sencillamente, que "fué a una pieza del fondo".

Cuando volvió, encontró a Keller, tendido en la cama, con el cráneo partido de un formidable lacazo y de otros más que le fueron propinados en su presencia. No explica más extensamente su participación posterior.

Agrega que después hubo acuerdo, en vista de que aun Keller tenía vida, de tomar otras precauciones, hasta darle muerte. Mientras Dunoguier quedaba con Keller, él fué a una pieza situada inmediatamente después de un pequeño hall y tomó un baúl, para ocultar el cadáver. Se hizo la prueba en cuanto a la capacidad de la valija, y como no cupiera en ella el cuerpo del joven comerciante en divisas, decidieron amarrarlo en forma de paquete. Y así fué cómo, uniéndole los pies a la cabeza, le hicieron fuertes amarras con alambre y cordel hasta que pudo cerrarse el baúl.

EL BAUL FUNEBRE—

Pensaron luego en la situación que se les creaba con un cadáver dentro de la casa, y optaron por llevarlo lejos de la ciudad.

Aquí empieza a actuar el hermano de Luciano Dunoguier, Dionisio. Lograron, entre los tres, arrendar una pieza en la casa No. 137 de la Avenida Progreso, en la Cisterna. Hecho el contrato, arrendaron una carretela y la llevaron a Irrazábal. Poco antes de partir tomaron con Luciano Dunoguier, una cerveza que Ortiz compró en un negocio de pastelería denominado "El Rancho Azul". En seguida, partieron a la Avenida Progreso, donde llegaron con el macabro baúl. Los días que lo tuvieron en la pieza, cuidaban esta misteriosa valija como un tesoro. No permitían que nadie se acercara a ella. Para entretener la atención de los dueños de casa, los tres "pasajeros" se dedicaban a tertulias con unas muchachas que vivían en la pieza del frente.

EL CHOQUE DELATOR—

El cadáver despedía ya emanaciones que fueron consideradas por los tres jóvenes como peligrosísimas para la seguridad personal de ellos y planearon llevar al infortunado Keller, al Canal de San Carlos y sepultarlo en el cieno del fondo. Dionisio Dunoguier contrató el automóvil. Mientras se daba cumplimiento la diligencia de depositar al baúl en la maleta del auto, Ortiz declara que él entretuvo a las jóvenes con tertulia. Dionisio llevó el cadáver al hombro. Después se refiere al incidente en que se vieron envueltos porque los dueños de casa creyeron que se iban sin pagar, llevándose la ropa de cama. Y, finalmente, el choque delator, casi frente al paradero No. 13. En la esquina de la residencia que existe en ese punto, Villa Alicia", una carretela se interpuso a la veloz marcha del coche. Se produjo el desconcierto entre ellos. El carretelero cayó sin conocimiento, bajo su propio vehículo. Mientras tanto, Ortiz trató de componer la panne ocasionada por la violenta colisión, pero no lo consiguió. Entonces Luciano Dunoguier, dijo la palabra definitiva. "Arranquemos". Ortiz no sabe en qué dirección huyeron sus compañeros. El corrió unas cuadras hacia la Cordillera y después salió por otras nuevamente, a la Gran Avenida, donde tomó un carro hacia Franklin, aquí se bajó y ocupó un coche de alquiler que lo llevó a casa de Dunoguier, en el No. 4 de Vicuña Subercaseaux. El compañero no había llegado aún, para no perder tiempo, se fué al Hotel Bristol a reposar el cansancio de la dura jornada.

Desde entonces no ha visto más a Luciano ni a Dionisio Dunoguier, (capturados ahora en La Paz), y tiene interés en encontrarlos a fin de corroborar, según dice, las declaraciones que insertamos, hechas ante las autoridades en la mañana de ayer."

CON 12 PUÑALADAS HIRIO A SU AMANTE

GRAVE HECHO DE SANGRE EN LA CALLE ILLAMPU — ESTA PRESO EL AUTOR

El viernes, a horas 9 y 30, en la calle Illampu, se produjo un grave hecho de sangre que estuvo a punto de costar la vida a una mujer del pueblo.

Rosaura Quiroga, jovenzuela de 20 años, mantenía relaciones amorosas con Gabriel Calderón, desde hace tiempo atrás, pero, después de un cambio de palabras en la noche indicada, Calderón exasperado extrajo de su bolsillo del pantalón un cuchillo de más o menos quince centímetros, e infirió a la mujer más de doce puñaladas, algunas de las que le produjeron heridas que hacen peligrar su vida.

Las personas que se encontraban cerca a la víctima, la condujeron a la Asistencia Pública, donde se le practicó la curación de urgencia, siendo luego conducida a su domicilio, donde actualmente recibe atención médica.

En cuanto al heridor, Gabriel Calderón, ha sido detenido en la Policía de Seguridad, y será pasado el proceso a conocimiento de las autoridades judiciales.

ROBO DE ESPECIES

Natalio Aguilar se ha presentado en la División de Investigaciones, denunciando haber sido víctima de un robo de especies por parte de Roberto Sullerfo. El robo consiste en varias especies, que han sido recogidas de poder del denunciado, quien guarda detención en los calabozos policiarios.

ROBARON CINCO POLLERAS Y DOSCIENTOS PESOS

Natalio Bustillos, sin poder sindicar concretamente al autor del hecho, se ha presentado en la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, a objeto de denunciar que en la madrugada del jueves, cuando regresaba a su domicilio, se sorprendió al encontrar las puertas abiertas y las cerraduras violentadas. Al ingresar en sus habitaciones, halló completamente en desorden comprobando que los cajones de sus muebles habían sido saqueados. Se pudo comprobar que han desaparecido cinco polleras de seda, completamente nuevas, y la suma de doscientos veinte bolivianos.

ROBO DE CUARENTA BOLIVIANOS

Filomena Villaroel se ha querellado en la sección Robos y Hurtos contra Pedro Salinas. La denuncia se refiere a que éste, penetrando en el domicilio de la Villaroel, le sustrajo la suma de cuarenta bolivianos y algunas prendas de vestir.

MONOS DE WALL STREET

General FILISTEO OSORNO

Muchos hermanos nos han recomendado especialmente que dedicásemos esta silueta al General Osorno en día viernes, por ser éste el día elegido por el gran Oriente criollo de la Avenida General Camacho para realizar sus ritos misteriosos. Estos ritos, que el Geenral Osorno preside vestido de ku-klux-klan, con una enorme capucha negra y un hábito tenebroso, consisten, generalmente, en la práctica diabólica de devorar un menú de 25 platos, "chaupinchados" con agua bendita y aromado con habanos cuyo humo dá a la reunión un ambiente nebuloso, en el que apenas se perfilan las satisfechas barrigas de los serenísimos cofrades. ¡Cosa terrorífica que sólo pueden soportar los espíritus bien templados, por ejemplo, aquellos que han escuchado el bombardeo de Platanillos a la distancia!

El General Filisteo, consciente d la importancia de su misión como conductor de encapuchados, dedica gran parte de su tiempo a aquellos aquelarres y misas que, cuando él oficia, resultan siempre misas negras. Le facilita este oficio su antigua práctica en la liturgia y su fisonomía de arzobispo autóctono que, de acuerdo con sus facultades de político y abogado, le asemejan notablemente al doctor Tomás Manuel Elío, quien parece el General Filisteo en traje de notario, mientras el General Filisteo parece el doctor Elío ejerciendo funciones de Mayor de Plaza.

Su tiempo, que es oro, lo dedica a hacer reproducir ese oro, mediante el sistema de cooperativas. Entre ellas, la más grata es su Logia Masónica, para la cual el General Filisteo ha mandado construir un departamento especial en su propio domicilio, con pasajes subterráneos, puertas corredizas, escapes secretos, escotillones y trampas, además de un magnífico bar americano en el que los hermanos, olvidándose que están en el gran Oriente, ejecutan hazañas dignas del Club de La Paz y aun del Ferroviario.

Comanda, además, otras sociedades mercantiles y es aficionadísimo al tabaco. ¡Fuma el General como pocos en Bolivia! Tanto, que se va asemejando por mimetismo a un "charuto" cruceño. Su acierto como hombre de negocios es extraordinario. Sus cualidades de calculista son proverbiales. Es formidable para hacer operaciones aritméticas de memoria y para extraer raíces cuadradas, que las extrae a golpe de vista, hasta de un par de chocolateras. En lo único que alguna vez le falló el cálculo fué en la guerra del Chaco, respecto a cuya duración el General Filisteo se equivocó nada más que en 28 meses o sean 850 días. Error insignificante si se piensa que, en otras materias, ha sido más exacto que una máquina de precisión con botas y charreteras.

Clases, Suboficiales y Soldados desaparecidos

Las personas que se crean con derecho para recogerlas, pueden hacerlo, personalmente o mediante apoderados, munidos de los documentos que acrediten tal derecho, de la Notaría Militar, Sección VI del estado Mayor General, (oficinas en el Colegio Militar), todos los días hábiles, de horas 14 a 17.

— A —

Tte. Ascarrunz R., Sol. Antezana Jorge, Tte. Armijo, Sol. Aranoibia Armando, Cy. Antezana Angel, Subtte. Arias G., Sol. Ayo U., Sof. Ariñez Julio,

— B —

Subtte. Barrera Francisco, Subtte. Bueno, Subtte. Barrientos Hugo, Sol. Arce, Felipe, Sol. Bautista Vicente, Sol. Bueno R., Cap. Camacho A. Juan, Subtte. Cesarino Wálter, Sol. Camacho Faustino, Sol. Lanza Quesada Ernesto, Cdte. Loayza Armando.

— CH —

Sol. Chacón Emigdio, Sgto. Chumacero Guillermo.

— D —

Sbtte. Díaz Adolfo.

— E —

My. Enríquez A., Tte. España, Sof. Estrada D. Pascual, Sbtte. Ettmayor von Froilán,

— F —

Ferreira Modest.

— G —

Tte. García Meza, Cap. Gamarra, Sbtte. Méndez Julio.

— H —

Sol. Huaricoma Gumercindo.

— J —

Sol. Jiménez Demetrio, Sol. Justiniano Mario, Sol. Jordán César, Sbtte. Julio Alejandro.

— L —

Tte. López, Sol. Loaiza S.,

— M —

Tenl. Moscoso Oscar, My. Mejía José, Tte. Menacho, Sol. Michel Isidro. Sol. Mamani S., Sol. Medrano Isidro, Sol. Martínez Villagrán, Subtte. Mejía Luis, Subtte. Menacho Carlos, Subtte. Miranda René, Cap. Montalvo, Sbtte. Mendoza Mendoza Félix, Sbtte. Carpio Juan, Sbtte. Caro Teófilo, My. Condarco, My. Cárdenas Juan de Dios, Sbtte. Camacho Enrique, Sbtte. Crespo Wálter, Sof. Carrasco N., Sol. Calderón de la R. T., Sbtte. Contreras R. Alberto.

— N —

Sol. Noriega J.

— O —

Sbtte. Olmos Edgar, Sbtte. Ocampo Carlos, Sol. Ormachea Salusto, Sof. Ordoñez Vicente.

— P —

Sol. Pabón Guillermo, Sof. Pradel, Sbtte. Pando A., Sof. Peña y Lillo, Sof. Portugal Gabriel, Sbtte. Pacheco Ernesto J.

— Q —

Tte. Quiroga Héctor.

— R —

Sol. Rodo José Luis, Sof. Ríos Z., Sbtte. Reynolds E. Luis, Cap. Gutiérrez Aurelio, Sbtte. Guzmán A. Gilberto, Sbtte. Gonzáles René, Sol. Galindo Guillermo.
My. Ribert Telésforo, Cap. Rodríguez N. Benjamín, Sol. Rivero David, Sbtte. Ríos Zenón, Tte. Ríos Arteaga Cupertino, Tte. Rodo Macedonio, Sbtte. Revollo Barrientos Ricardo, Sol. Rocha T.

— S —

Tte. Suárez Julio A., Cdte. Soria Hugo, Tte. Suárez Carlos, Sbtte. Saavedra Jaime, Sol. Salinas Antonio, Sol. Suárez Guzmán Carlos, Sbtte. Seburo J., Sol. Santander N., Sol. Siles Fernando.

— T —

Sof. Torrelio A., Sbtte. Taborga Alberto, Cap. Téllez Fernando, Sbtte. Toro, Ricardo, Sol. Tezanos Pinto, Sbtte. Terrazas F. Tomás, Sol. Torres Luis.

— U —

Sbtte. Ugarteche, Dr. Urioste Manuel, Sol. Urriolagoitia J. Alberto, Sol. Urachi Laureano, Cap. Urcullo José.

— V —

Sol. Villavicencio René, Sol. Vega Marcelino, My. Varnoux Eduardo. Tte. Villarroel Jesús, My. Valdes Alberto, Sbtte. Valenzuela Néstor

— W —

Sof. Winde Ernesto.

— Z —

Sgto. Zapata Juan, Tte. Zambrana Bayá Julio, Tte. Zavala Carlos, Tte. Zabalaga Angel.

INICIALES

Tte. A. M. Z., Sol. A. S. de B., Sol. E. C. L.-

LA ACCION OBRERA EN GINEBRA

ACUERDOS TOMADOS EN LA XX CONFERENCIA INTERNACIONAL

EL RECLUTAMIENTO DE LOS TRABAJADORES INDIGENAS

La Conferencia adoptó por unanimidad, un proyecto de convenio internacional que reglamenta ciertos sistemas particulares de reclutamiento de los trabajadores indígenas y que está destinado a amparar a los trabajadores de las colonias o territorios en condiciones análogas. Este convenio viene a completar oportunamente el que, en años anteriores, había adoptado la Conferencia sobre el trabajo forzoso u obligatorio. Los camaradas asiáticos y africanos tendrán en ambos convenios un nuevo instrumento de liberación que, es de esperar, sepan esgrimir con eficacia.

LA SEGURIDAD DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Una última cuestión fué sometida a la Conferencia: la relativa a las prescripciones para la seguridad de los trabajadores en la industria de la edificación en lo que se refiere a los andamios y aparatos de elevación. Sin debate, y por unanimidad, se adoptó un proyecto de cuestionario destinado a los Gobiernos y se resolvió inscribir la cuestión en el orden del día de la próxima reunión de la Conferencia Internacional, según el procedimiento habitual de la doble discusión. Cabe prever que en 1937 se adoptará sin dificultad la reglamentación proyectada. Ella llevará una protección a los trabajadores de la industria de la contrucción, industria importante no sólo en los países industriales, sino q' también en los agrícolas.-

COMERCIANTAS MINORISTAS NOS ESCRIBEN

SOLICITADA

Señor Director del diario LA CALLE.

Por intermedio de su prestigioso diario, nos permitimos poner en conocimiento de las autoridades superiores y en especial al señor Ministro de Industria y Comercio.

Que nosotras, madres de niños huérfanos de guerra, que buscamos el pan y la necesidad nos obliga a vivir del comercio minorista, o sea con la reventa de artículos de consumos, en estos últimos días hemos sufrido atropellos policiales, quienes nos obligan a vender en un precio que no guarda ningún equilibrio al costo con que obtenemos dichos artículos. Un caso ejemplar tenemos: Que el quintal de manteca y el cien de huevos adquirimos a doscientos cincuenta y veintidos bolivianos respectivamente, este último la vendemos, dos huevos por cuarenta y cinco centavos, teniendo una utilidad mínima de cincuenta centavos por cada cien.

Por exigencias de los señores agentes y de las señoras bien que nos tratan de acaparadoras, pretextando de los últimos decretos, nos obligan al expendio de dos bolivianos y treinta centavos la libra de manteca, quince centavos el huevo. Estando así mismo sancionados bajo de multas y so pena de ser expulsados del mercado, en caso de no cumplir estas determinaciones, fuera de abonar los impuestos de venta, lo que nos resulta todo desfavorable y negocio perdido.

En vista de estas incidencias que se sucitan a diario en todos los mercados, pedimos que las autoridades superiores obren con justicia, obligando a los hacendados y comerciantes mayoristas a rebajar para así tener utilidad con que mantener a nuestros hijos, no estando facultados mientras tanto, los señores agentes hacer rebajar los precios a fuerza de voceaduras ni ultrajes de ninguna naturaleza. Anticipándole las gracias más expresivas, por este servicio que nos hace, del cual no dudamos recibir colaboración en su diario, que lucha siempre por los derechos de la masa proletaria. Le saludamos a Ud. Atte.— Madres del pueblo.-

Historia Sintética de la Revoluciòn Española

(Continuación)

MES DE JULIO

Martes 21:— Las naciones comienzan a preocuparse por la situación producida en España: las legaciones y consulados se abren para asilar a los residentes extranjeros, mientras aconsejan a los turistas que abandonen el territorio, y los gobiernos envían buques de guerra a las costas de la península.

El general Quiepo de Llano, desde el comando militar de Sevilla, en nombre del general Franco, proclama la dictadura militar y a disolución de las organizaciones obreras.

Se lucha sangrientamente en La Linea:—

El general Miaja organiza en el sud la resistencia leal del gobierno; su aviación continúa cooperando al bombardeo de Ceuta, Melilla, Tarifa, Cádiz y Algeciras, que llevan a cabo los buques de la escuadra republicana, la que es puesta bajo el mando del capitán de navío Fernández Navarro.

Son dominados los rebeldes de Almeria y Málaga:—

El general Riquelme vence a los sublevados en Toledo, obligándolos a refugiarse en el Alcázar en número aproximadamente a 1.000 militares, 700 civiles y cerca de un centenar de mujeres y niños, que son inmediatamente sitiados por las fuerzas populares.

Los insurrectos de Salamanca, socorridos por los de las provincias vecinas dominan a los leales.

Una de las columnas que partieron el día anterior de Madrid al mando del coronel Puigdándolas, en viaje a Guadalajara, luego de recia lucha domina a los rebeldes de Alcalá de Henares, con el concurso de la aviación. Otras columnas toman posiciones en la sierra de Guadarrama, donde intentan los militares y carlistas, al mando del coronel Beorlegui, apoderarse de San Sebastián. El gobernador civil sale de la ciudad.

Buques de la escuadra bombardean los cuarteles de Guijón, donde el pueblo tiene sitiados a los militares.

Termina la insurrección en Barcelona, rindiéndose el cuartel de infantería de Atarazanas.

En Galicia, donde la lucha es dura se van imponiendo los insurrectos.

Por primera vez, aviones leales bombardean Zaragoza, mientras se acercan las columnas de milicianos catalanes.

Un decreto del Gobierno de Madrid extiende a 20 días más la suspención de las sesiones de las cortes que debían reanudarse hoy.

Miércoles, 22.— El presidente de la República se constituye un comité delegado del gobierno con plenas atribuciones sobre el territorio de Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia, presidido por el señor Martínez Barrio, presidente de las Cortes.

Son separados del ejército y despojados de todos sus derechos, prerrogativas, sueldos y condecoraciones, de acuerdo a un decreto que aparece en la Gaceta de Madrid, los generales Franco, Cabanellas, Quiepo de Llano, Fanjul y Zumata Reyes.

Algunos cálculos hacen ascender a 25.000 el número de víctimas de la guerra civil, habidas hasta hoy.

En Guadalajara son deshechos los insurrectos, quedando expedido el camino entre Madrid y Zaragoza, cuya guarnición es bombardeada nuevamente por escuadrillas aéreas al mando del capitán Bayo. El genral Cabanellas, decidido a defender la plaza, publica un bando movilizando a las clases de 1931 a 1934.

Continúan la lucha en las calles de San Sebastián, adonde regresó el gobernador civil de una columna de 2.000 mineros que entran inmediatamente en combate, protegidos por la artillería del fuerte de Guadalupe.

Irún y Bilbao se aprestan a la defensa ante el inminente ataque de los carlistas de Bayona, al mando del coronel Luis de Villanueva, y de Logroño, a las órdenes del coronel Ortiz de Zárate, quienes se proponen converger finalmente sobre San Sebastián para ayudar a los insurrectos del cuartel de Loyola.

Barcelona sigue siendo teatro de tiroteos aislados y de la violencia de los extremistas. El gobierno de la Generalidad se esfuerza por controlar la situación. Los obreros se incautan en las fábricas. Requisando los monumentos religiosos para instalar instituciones del pueblo. Ascienden a muchos millones de pesetas los daños materiales causados en la ciudad.

De Jaén parte una columna de 10.000 hombres para atacar a los revolucionarios de Córdoba. En Bailen se les incorpora una compañía del regimiento de infantería de Córdoba que se hallaba destacado en esa localidad.

Jueves, 23.— En Guadarrama, Somosierra y Navacerrada choca la vanguardia del ejército rebelde que dirige desde Burgos el general Mola, con las milicias y unidades del ejército leal, al mando del general Riquelme. El leader socialista Largo Caballero visita las líneas de bata'la. En sangrientos combates muchas veces cuerpo a cuerpo y ataques a la bayoneta las avanzadas leales llegan a Alto de León apoderándose de la Granja, en el camino de Segovia. El teniente coronel Mangada desbarata una concentración rebelde en Villacastin.

De Barcelona parten nuevos contingentes de milicianos al mando del comandante Pérez Farrás y del sindicalista Durruti, dirigiéndose a Zaragoza a fin de formalizar el asedio de la plaza.

Desde Pamplona miles de voluntarios navarros, conduciendo imágenes religiosas tocados con boinas rojas y ostentando brasaletes con los colores de la bandera monárquica, refuerzan a los insurrectos que luchan por la posesión de San Sebastián, Irún, Puerto Pasajes, o cualquier otra localidad de la costa cantábrica que les permite un acceso al mar.

En las calles de San Sebastián ambos bandos luchan encarnizadamente. Los revolucionarios son desalojados del hotel María Cristina, donde funcionaba su cuartel general mientras la aviación y artillería de buques de guerra y la emplazada detras de las montañas que rodean la ciudad, bombardean los cuarteles de Loyola, donde se atrincheran los militares atacados por las milicias populares. Al terminar el día los leales son árbitros de la situación.

Adviértese que la brega no persigue tanto un predominio político local, cuanto expresa una crisis parcial entre las tendencias que van organizando al mundo tras dos símbolos: Roma y Moscú.-

(Continuará)

BURLA A DISPOSICIONES TERMINANTES

En días anteriores, la Policía de seguridad contra la especulación, ha comprobado la existencia de varias mercaderías de primera necesidad en almacenes de esta plaza, habiendo solicitado a los comerciantes la presentación de facturas y documentos que acrediten su procedencia. Como quiera, que para una justa como legal comprobación se hallaban impedidos de hacerlo, que en caso contrario, obedecería a comprobar su procedencia clandestina, sabemos que optaron por el cómodo recurso de presentar facturas de épocas anteriores, de mercaderías que habían sido ya vendidas.

Comprendemos, que todo procedimiento indecoroso forzosamente tiene que ser coartado, debiendo los delincuentes estudiar procedimientos adecuados para burlar la justicia y salvar su responsabilidad. Para establecer la verdad y descubrir la procedencia de estas mercaderías, debería no darse curso a estos procedimientos que tácitamente encubren malicia.

Tales artículos almacenados constituyen saldos de cupos q' debían ser racionados al público en cambio de boletos, pero por ciertas condecendencias fueron aprobadas sus entregas de boletos en porcentaje inferior del total de mercaderías recibidas.

Cumplimos de esta manera un deber al hacer notar estas irregularidades, que pueden dar margen a engaños posibles, en contra de disposiciones terminantes.-

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio en atención a la escasez de papas para el consumo de la población y teniendo en cuenta la conveniencia de que quede en el país un remanente destinado a semilla para las próximas siembras, convoca a propuestas para la importación de **UN MIL DOSCIENTAS TONELADAS** de papa de primera calidad, bajo las siguientes condiciones:

a) Ellas se harán en pliego cerrado y en papel y timbre correspondientes, hasta el día lunes 15 de septiembre próximo, presentándose en la Subsecretaría de Industria y Comercio, con las muestras necesarias;

b) El precio será sobre vagón en La Paz o Villazón, en moneda inglesa que se concederá al cambio oficial de Bs. 80.50 por libra esterlina.

c) Las entregas se efectuarán en forma escalonada: 400 toneladas dentro de la mayor brevedad, 400 a los treinta días y el saldo a los sesenta de la primera entrega;

d) El Ministerio de Industria y Comercio se reserva el derecho de rechazar las propuestas en caso de que ninguna reuniera condiciones convenientes;

e) Se acordará al concesionario las rebajas de fletes correspondientes al Estado, y los derechos aduaneros serán pagados por aquél a razón del 2 por ciento ad valorem.

La Paz, agosto 31 de 1936. — **ANTONIO CAMPERO ARCE**, Subsecretario de Ind. y Com.

A LOS INDUSTRIALES PANIFICADORES

Habiéndose organizado, según el Decreto Supremo de 6 de julio del presente año que establece la sindicalización obligatoria, el **SINDICATO PATRONAL DE INDUSTRIALES PANIFICADORES**, pone en conocimiento de todos los industriales de este ramo, que pasen a inscribirse en el libro de socios que está a su disposición en la secretaría del Sindicato, calle Recreo No. 274. — **EL SECRETARIO DE PROPAGANDA.**

AVISO MUNICIPAL

Propuestas para un Servicio de Autobuses

Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal del timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el art. V del pliego de condiciones. — La Paz, 22 de agosto de 1936. — **EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general

Dentro del término de diez días de la fecha, los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:

1—Cobro diario de hospedaje (comida y cama).
2—Cobro mensual de pensión con habitación.
3—Cobro mensual por solo pensión.
4—Cobro parcial de almuerzo y cena.
5—Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penada de acuerdo a las disposiciones de los Decretos Supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobre especulación en general. — La Paz, agosto 26 de 1936. — P. O. del señor ministro de Industria y Comercio: — (Fdo.) — A. Campero Arce, oficial mayor. — Vo. Bo. General Gallén, ministro de Industria y Comercio.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS
Administrador: ARTURO RAMIREZ Domingo, 6 de Sbre. de 1936. Oficinas: Bolivar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

El ministro de RR. EE.—
Desde ayer se encuentra acá el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Enrique Finot. Destacadas personalidades estuvieron en la Estación Central a darle la bienvenida.

En la legación del Brasil—
Mañana, a horas 12 y 30, el señor Cyro de Freitas Valle, recibirá a sus relaciones en la legación del Brasil, con ocasión de celebrar el 114 aniversario de la proclamación de la independencia de su patria.

El subsecretario de Relaciones
Se encuentra delicado de salud el doctor Alberto Cortadellas subsecretario del ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Justino Daza Ondarza
A media semana viajará al Brasil el señor Justino Daza Ondarza, nombrado cónsul general de Bolivia en la ciudad de Belem. Pará.

Festival campestre—
Hoy, a horas 15 y 30, en la Quinta Palermo, de Miraflores, se realizará el día de campo que ofrece el directorio del C. Bolívar a todos sus jugadores.

Matinée—
Anoche se efectuó la manifestación ofrecida a un grupo de amigos por la señorita Eda Hernández en su residencia de la calle Ingavi.

Cumpleaños—
El viernes ofreció un té a sus amistades la señora Rosa v. de Clavijo, con motivo de haber celebrado su cumpleaños.

Misa de cabo de mes—
Mañana, a horas 10 y 30, será oficiada una misa de cabo de mes en la iglesia de La Merced, en sufragio del que fué señor J. Arturo Calderón.

De salud—
Guarda cama, el señor Hugo Montes.
—En la Clínica Americana ha sido operado con éxito, por los doctores Beck e Ibáñez Benavente, el señor Mariano Vidaurre.
—Delicado, el señor José María Gutiérrez.
—Enferma, la señora Florencia Calderón de Ballivián.

Viajeros—
A Oruro, el señor Julio López.
—A la misma ciudad, el señor Alberto Téllez.
—A Santiago, el señor Guillermo Rada.
—A Sucre, el señor Arturo Ruiz.

AVISO RELIGIOSO

Esteban Martínez S., esposo; Leonor, Antonio, Estebita, Hugo, Alfredo y Enriqueta, hijos; Emilia y Carmen Delgado, hermanas; Damaso E. Delgado y Betty M. de Delgado, sobrinos; Luis Martínez S. y Flora de Martínez, hermanos políticos; Jorge Martínez y Laura M. de Etorovic, y Natalio Etorovic, hijos políticos;

EL CAMPEONATO DE PELOTA VASCA SE REINICIA EL DIA DE HOY

JUGARAN TODOS LOS CLUBS INSCRITOS EN ESTE CERTAMEN

Bajo los auspicios del club Deportivo García se ha venido realizando, con algunas interrupciones, el campeonato local de pelota vasca que esta entidad convocó. Prosiguiendo con él, el día de hoy en el Frontón 1o. de Mayo, se han de desarrollar los siguientes partidos: Horas 9. — Cuartas divisiones. Deportivo García: Hugo Sánchez y Marcelino Herrera v. ARCO IRIS: Jorge Torres y Hugo Mercado. Horas 11. — Tercera categoría. ARCO IRIS: Macedonio Luna y Riberto Aliaga v. DEPORTIVO GARCIA: Julio Roca y Bernardino Roca. Horas 11. — Segunda división, UNION VICTORIA: Pedro Beltrán y Marcelino Pareja v. DEPORTIVO GARCIA: Arturo Méndez y Teodoro Peralta. Horas 14. — SAN PEDRO: Julio Barragán y Julio Ordóñez. v. AYACUCHO: Pablo Espejo y Ernesto Zapata. Horas 14 y 30. — Adolfo del Pozo y Hugo Gamarra, de STRONGEST v. Pedro Aguilar y Hugo Salcedo de BOLIVAR. Horas 15. — Primera división. STRONGEST: Humberto Rosseti y Luis Terán v. Reynaldo Paredes y Angel Ortíz de AYACUCHO.

Todos estos encuentros se efectuarán, como indicamos más arriba, en el Frontón 1o. de Mayo, calle Colón.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA LOCAL

Se convoca a todos los sindicatos adheridos a esta institución, a una asamblea general que llevará a cabo hoy a horas 14 p. m. 2 de la tarde, en el local acostumbrado.

RENOVO SU DIRECTIVA

La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra.

La noche del jueves último reunidos la mayoría de sus socios, acordaron nombrar su mesa directiva con carácter ad-hoc la que posiblemente convoque a una asamblea general para la próxima semana. La Paz, 5 de septiembre de 1936.

ACCIONISTAS PRO - IMPRENTA "SINDICATO GRAFICO"

Se cita a los gráficos y particulares poseedores de acciones, a la reunión que tendrá lugar el día domingo 6 a las 20 horas, en la calle Huchumayo No. 535, para resolver este asunto. — EL COMISIONADO.

Casimiro González y señora, los sobrinos y demás familia de la que fué, señora:
EXRIQUETA DELGADO DE MARTINEZ
(q. d. D. g.)

Ruegan a su samistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de mes que en sufragio del alma de la extinta, se oficiará el día domingo 6 del presente a horas 10 a.m. en el templo de San Juan de Dios.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, septiembre 4 de 1936. No circulan invitaciones. El duelo se despide en la puerta del templo.

EN VENTA. — CABALLOS recien llegados. Referencias. Illampu 656.-

UNA COMPETENCIA DE INTERES QUE LLEVARA BASTANTE PUBLICO A LAS GRADERIAS DEL ESTADIO

En la tarde de hoy, ha de tener lugar el encuentro por el campeonato de primeras divisiones, entre los cuadros San Calixto y Alianza.

El equipo calixtino compuesto por muchachos que han ido perfeccionando y aumentando su capacidad desde la división inferior, es un cuadro homogéneo, que se ha entrenado para este compromiso en buena forma.

Los aliancistas que no cuentan con la colaboración de los elementos que deben llegarle en próxima semana, para reforzar su cuadro, se presentarán esta vez, con jugadores propios que, también, se han entrenado eficientemente. Todo hace prever un encuentro de interés.

Los equipos de ambos clubs formarán de la siguiente manera: ALIANZA: Ríos, Soliz, Ayala, Carrasco, Soto y Bustillos, Garzón, Calderón, Soliz, Villegas, Pino. SAN CALIXTO: Cárdenas, Escobari, Tapia, Requena, Martínez, Oizumi, Alvarez, Pinilla, Landa, Riveros e Iznaña.

BOLIVAR DEBUTA EN BASKET-BALL

INTERESANTES ENCUENTROS HABRAN EN LA MAÑANA

Prosiguiendo con el certamen de baloncesto que auspicia la entidad matriz de este deporte, el día de hoy, ha de tener lugar en el field de la calle Don Bosco, la realización de un programa, a cargo de los más calificados conjuntos de esta entidad.

Los encuentros se efectuarán en el siguiente orden: a horas 9, entre las divisiones infantiles de los clubs Bolívar y Nimble's Sport. Arbitrará: Luis Tejada. A horas 9 y 30, las terceras divisiones de los clubs Alianza y Ayacucho, sirviendo de referee el señor Armando Tejada. A horas 10 y 15 las segundas divisiones de los clubs Bolívar y Atlético Sopocachi, bajo las órdenes del señor Luis Obitas. Cerrando el programa, las primeras divisiones de Bolívar y San Calixto, realizarán el partido de fondo. Este encuentro será arbitrado por el señor Guillermo Pérez S.

En la mañana basketbolística que se ofrece al público es de notar el debut que hacen los tres quintetos del Bolívar, en este certamen. Como se recordará, el club celeste, no dió atención alguna a este deporte, habiendo resuelto recientemente encararlo con quintetos que, creemos, responderán a la expectativa que existe sobre su actuación.

AYACUCHO REAPARECE HOY FRENTE AL CLUB NIMBLE'S SPORT

Primera hora de la tarde, se efectuará el encuentro entre las primeras divisiones de los clubs Ayacucho y Nimble's Sport Association, que hacen su presentación en esta clase de competencias durante el año en curso.

Ayacucho cuadro que ha dado algunas notas de interés en lo que va de corrido el año, se nos dice, se ha entrenado para este encuentro: Nimble's Sport, que ha recibido valiosos elementos del interior, piensa dar la sorpresa del certamen, oponiendo seria resistencia a su vencedor.

Ambos cuadros que representan fuerzas jóvenes en pugna ofrecerán el día de hoy a los asistentes a estos partidos una interesante actuación deportiva que no dudamos complacerá a quienes concurran al Estadio La paz.

PELEARON ENTRE PRIMOS

Blanca Barroso Velasco y Rafael Velasco, vinculados por parentesco han chocado. La señora Barroso Velasco se ha querellado en la División de Investigaciones, manifestando que fué víctima de un atentado criminal de parte de Rafael Velasco quien no sólo le puso manos violentas, sino que trató de victimarla, usando para ello de su fuerza y de alguna arma.

En vista de que la denunciante presenta lesiones de relativa gravedad, y con objeto de hacer los esclarecimientos del caso, la repartición policiaria indicada hace las averiguaciones respectivas.

EDICTO. — El Dr. Máximo B. Mendoza, Juez 5o. de Partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción. — Por el presente edicto cita, llama y emplaza al demandado Wálter Brussatis, para que por sí o por medio de apoderado se presente al Juzgado a efecto de asumir defensa en el juicio civil ordinario de hecho seguido por Irene Montero de Brussatis, sobre divorcio a cuyo fin se trascriben los incertos del caso, que dicen: ESCRITO. — Señor Juez de Partido. — Inicia juicio ordinario de hecho sobre divorcio absoluto a mérito de las causales que indica. — Otrosí: Edictos. — Más otrosí: domicilio. — Irene Montero de Brussatis, hábil por derecho, presentándome ante las consideraciones de su autoridad respetuoso digo: De la adjunta partida de matrimonio consta que en 25 de mayo de 1922, he contraído matrimonio con el señor Wálter Brussatis quien desde los primeros momentos de nuestra vida matrimonial se han producido una serie de desacuerdos, tanto por la dificultad del idioma así como por la diferencia de nacionalidad y costumbres han hecho la vida intolerable; pues que las injurias y malos tratos determinaron nuestra separación voluntaria que hicimos previo nuestro común consentimiento; en cuya virtud abandonó el hogar y el lugar de nuestro establecimiento, que era Apolo, y desde cuya fecha no volvimos a vernos porque vino de viaje con dirección a esta ciudad. — Al presente, tengo a bien interponer la presente acción de divorcio absoluto, para que previos los trámites del juicio ordinario de hecho y apoyada en las causales f), g) y h) del artículo 2o. de la Ley de 15 de abril de 1932 se sirva pronunciar sentencia declarándonos divorciados y mandando que se verifique la cancelación de la partida matrimonial a que se refiere el certificado de fs. 1. — Otrosí: Como quiera que se ignora el paradero de mi esposo, solicito que de acuerdo con lo prescrito por el art. 141 del Pto. Civil, se notifique la presente demanda por edictos. — Más otrosí. — Señalo por domicilio la secretaría de su Juzgado. — Será justicia, etc. — La Paz, agosto 11 de 1936. — A. Flores Polo. — Irene Mt. de Brussatis. — Sello del Juzgado 5o. de Partido de esta capital. — La Paz, a 19 de agosto de 1936. — Admítida la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho tras al demandado previa su citación en legal forma. — Al otrosí: De acuerdo con lo previsto por el art. 141 del Pto. Civil notifíquese por edictos, previo informe del cursor. — Al más otrosí: por señalado el domicilio. — Ante mí. — Mendoza. — Humberto Landa Lión. — Es librado el presente edicto en la ciudad de La Paz, a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis (1936). M. B. Mendoza. — P. O. del Sr. J. de P. — Humberto Landa Lión, por el cursor.

EDICTO. — El Juez de Partido de la provincia Sud Yungas: Abogado José F. Bustios. — Por el presente cita llama, y emplaza a Vicente García para que en el término de ley se presente ante este Juzgado por sí o mediante apoderado legalmente constituído a contestar la demanda de divorcio absoluto que le sigue su esposa Paula Flores, demanda en la que se ha ordenado la citación con el medio término de ley a cuyo fin se trascribe lo siguiente: AUTO DE FOJAS DIEZ. — Sello, a 25 de julio de 1936. — Vistos, se concede al demandado el medio término de ley. — Bustios. — Ante mí. — Héctor Peñaloza A. — DECRETO DE FOJAS ONCE. — Sello, a 28 de julio de 1936. — La citación al demandado con el medio término, practíquese por edictos. — Bustios. — Ante mí. — Héctor Peñaloza A. — Es librado en la ciudad de Chulumani a las veintiocho días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis años. — (fdo.) — José F. Bustios. — Héctor Peñaloza.

AVISO DE REMATE JUDICIAL. — El Dr. Alfredo Mañaca, Juez 4o. de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. Por auto de fecha 21 de agosto p. p. ha señalado para el día 10 del pte. mes, a horas 14 y 30 el remate de la casa situada en la calle Junín de esta ciudad (esquina Indaburo) No. 633 propia de la familia Durán, por la base de su tasación pericial de: CIENTO CINCUENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 150,000.—) por tenerse así ordenado en el juicio sobre venta de bien común, por no admitir cómoda división entre los herederos. Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 1o. de septiembre de 1936. — M. RUBEN VISCARRA.

FRACASAN LAS TENTATIVAS COMUNISTAS

(De la pág. 5)

lacio de gobierno adulando a Tejada Sorzano, para que en recompensa de eso, Tejada le diera, como le dió en efecto, dinero para que haga usted una jira por el interior del país, jira en la cual embaucó a los obreros pretendiendo convertirlos en secuaces del presidente rosquista. Luego, recibió usted divisas para viajar a Bs. Aires, por cuenta también de Tejada Sorzano, que así le pagó sus servicios en favor de la prórroga.

Moisés Alvarez. — Yo estoy defendiendo a la clase obrera contra los trajines capitalistas del Centro de Acción Paceña.

Strio. Gral. Lara. — Entre usted y yo hay mucha diferencia. Soy obrero que nunca traicionó a los suyos. Usted es un amarillo, un rompe huelgas, que por doscientos bolivianos, recibidos de la fábrica Said y Yarur, hizo traición a las obreras textiles de esa fábrica, entregándolas mediante ocultación de documentos, maniatadas, a los patronos. Gracias a usted la primera huelga textil del año 1930 empeoró la situación de esas obreras, por tantos años; cuando con sus engaños, les hizo firmar un documento favorable sólo a los patronos.

Un compañero del Sindicato de Textiles. — ¿Cuál es ese Moisés Alvarez que hizo tal traición a mis compañeras obreras?

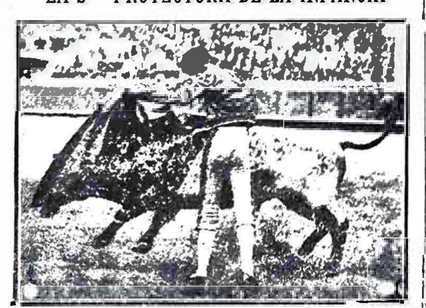
Strio. Gral. Lara. — Ese mismo que me acusa de infidencia.

El compañero del Sindicato de Textiles. — Es la primera vez que lo veo en mi vida. Quería conocer a ese traidor, porque sé la traición que hizo a las obreras de Said y Yarur el año 1930. Ahora ya lo conozco.

Contribuyeron sobre manera a serenar el caldeado ambiente, las opiniones de los compañeros Waldo Alvarez, Enrique G. Loza y otros, cuyo criterio, francamente inclinado a evitar la intromisión de los agitadores comunistas, inclinó las cosas en el sentido de unificar la opinión de la asamblea, para pasar la interpelación a la orden del día pura y simple. Esta circunstancia ha ratificado en sus puestos a los valientes y leales secretarios Hugo Sevillano, Paco Careaga y Fernando Siñani, que habían resignado sus cargos a raíz de la interpelación.

Es satisfactorio por cierto, que el obrerismo se vaya liberando de la estúpida influencia de los agentes comunistas "intelectuales" y arregle sus cuestiones, con un alto espíritu de unión y de clase.

GRAN CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DE LA Soc. PROTECTORA DE LA INFANCIA



Domingo 6 de septiembre a las 3 horas y 30 de la tarde.

A esta fiesta se halla invitado especialmente el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Militar de Gobierno de la República.

5 Bravísimos toros probados y tendidos de Laja.

El primero será estoqueado por el joven aficionado de esta localidad Miguel Cervantes.

Los cuatro restantes lo serán por Chaplin, Charlot, D. Volador y Botones.

Moñas y banderillas de lujo adornadas por señoras y señoritas de esta localidad.

Una banda militar amenizará el espectáculo.